

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Zig-zag

El libre cultivo

La ilimitada codicia puesta de manifiesto por la Compañía Arrendataria en las negociaciones de un Tratado comercial entre España y Cuba ponen de actualidad un tema nuevamente olvidado: el del libre cultivo del tabaco. Después de la proposición presentada á las Cortes por Dionisio Pérez, diputado andaluz, no se ha insistido sobre el particular. Los mismos diputados republicanos, que debieron acoger la idea, patrocinarla, hacerla suya y propagarla en los mítines, han enmudecido. Los agricultores andaluces y canarios, los más interesados, los que más de cerca habían de tocar los beneficios del cultivo del tabaco, continúan tan indiferentes cual si la ansiada reforma no les interesase muy de cerca. En resumidas cuentas, que ha sucedido esta vez lo de siempre, lo que suele ocurrir en España cuando se trata de implantar una mejora beneficiosa para todo el mundo.

Pues bien, hay que sacudir esa apatía de algún modo y despertar á los dormidos. No debe ni puede ser que á los intereses de una Compañía se pospongan, en primer término, los de toda una región, y en segundo, los de todos los españoles. Pero como con el silencio no se consigue nada, conviene empezar la propaganda de algún modo, y yo quiero exponer desde aquí mi idea, que conceptúo oportuna, y la cual brindo á Dionisio Pérez para que se haga ambiente en tanto que no se discute su proposición. Se trata para y simplemente de convocar á una Asamblea á todos los diputados andaluces, murcianos, valencianos y canarios, como representantes de las regiones más interesadas en el cultivo del tabaco. A la Asamblea podrán asistir, además, todos los diputados que quieran y los agricultores de todas las regiones. En esa Asamblea se diría de un modo claro los beneficios que reportaría á Andalucía, Valencia, Murcia y Canarias el cultivo del tabaco, y se tomarían los acuerdos que se creyeran oportunos para conseguir del Gobierno, apenas se abrieran las Cortes, la codiciada ley autorizando dicho cultivo.

Yo creo, desde luego, que lo que se hiciese en tal sentido contaría siempre con el apoyo de toda la Prensa republicana, y nunca resultaría labor estéril. Suponiendo que no se consiguiese del Gobierno la autorización, cosa que no ocurrirá si los diputados andaluces, murcianos, valencianos y canarios cumplieran con su deber, ayudados eficazmente por los republicanos, la campaña serviría para crear un estado de opinión, parecido al que se creó contra los Consumos, y la realización de la idea sería ya obra de más ó menos tiempo. ¿Que es poderosa la Compañía Arrendataria y que no se aviene á soltar fácilmente las millonadas que gana? Lo mismo ocurría y se decía de las Empresas de los Consumos, y, sin embargo, ya están suprimidos los fletatos. Lo que no

se debe hacer es permanecer mudos, indiferentes, esperando á que la Arrendataria conceda graciosamente el cultivo del tabaco. Y pues la ocasión es oportuna, hoy mejor que mañana conviene que principie la labor de los que aman á su región y pueden dotarla de fuentes de riqueza inagotable.

GUSTAVO.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 9 (14'15).

La escuadra

Comunican oficialmente de Cádiz que hoy á las 11 de la mañana zarpó para alta mar la escuadra allí fondeada, llevando á bordo al ministro de Marina Sr. Pidal.

Fusilado

Por referencias oficiales se sabe que hoy ha sido fusilado á bordo del "Numancia" el promotor de la insubordinación ocurrida hace pocos días.

Cadena perpetua

También han sido condenados á cadena perpetua varios otros marinos complicados en los sucesos.

Madrid, 9 (21'50).

Regreso

A las dos de la tarde regresaron los buques de la escuadra á cuyo bordo iba el Sr. Ministro de Marina.

La ejecución

En el momento de ejecutar á bordo del "Numancia" al marino promotor de los sucesos, fué arriada la bandera.

Anarquista

Al marino fusilado á bordo del "Numancia" se le atribuían ideas anarquistas.

Se esperaba

La noticia del fusilamiento de este marino era generalmente esperada, causando sin embargo gran sensación.

Los obreros

Los obreros de Cádiz y San Fernando, incluso los de la Compañía Trasatlántica y los de las obras municipales han suspendido sus trabajos en señal de duelo.

Unidos en manifestación han recorrido las calles para pedir clemencia por los marinos procesados por los sucesos del "Numancia".

El comercio

Todo el comercio de Cádiz ha cerrado sus puertas desde el momento en que cundió la noticia de haber sido fusilado el promotor de los desórdenes.

Sociedades democráticas

Los obreros asociados de Cádiz han continuado su manifestación en son de protesta contra la pena de muerte.

Llegaron hasta el Gobierno civil pidiendo al gobernador que significara su protesta en vista de la represión que se hace.

Una bandera

La guardia recogió á los obreros una bandera negra que habían llevado hasta el Gobierno civil.

Un herido

En una escaramuza habida entre los obreros y la policía, resultó un guardia herido en la cabeza.

Abordaje

En agua de Tarifa se abordaron esta madrugada los vapores "Silverton", inglés, y "Emir", francés, hundándose este inmediatamente.

Ahogados

A causa del hundimiento del vapor "Emir", perecieron ahogados 93 personas entre tripulantes, y pasajeros españoles, franceses y marroquíes.

El vapor "Silverton" resultó con algunas averías.

Mesa.

Lo del "Numancia"

Los hechos no tenían importancia. — Ya se ha vertido sangre. — Canalejas nada sabe. — Igual á Maura y Cierva.

DECÍA el señor Canalejas en el telegrama oficial transmitido á este Gobierno civil el día 6 de los corrientes, que el suceso acaecido á bordo del crucero Numancia carecía de carácter político y que importaba mucho se supiera no se trataba de ningún acto de insubordinación en las prácticas del servicio militar, para que los hechos no se desfigurasen maliciosamente.

Y los hechos se han encargado de desmentir la palabra oficial, y de darnos la razón á los maliciosos. Telegramas que deben de ser veraces, por cuanto han circulado sin impedimento, dicen que se

cree ha sido fusilado el promotor de los sucesos y que algunos compañeros suyos han sido condenados á distintas penas, todas ellas graves. Corroboran esta creencia las idas y venidas de la escuadra y la impenetrable reserva del jefe del Gobierno, que nada sabe acerca de esas condenas.

No podemos adivinar qué se proponía ni qué se propone el señor Canalejas con ese procedimiento de ocultar la verdad, cuando ésta al fin y al cabo ha de saberse. Ni la mentira les quita importancia, antes bien, se la da puesto que la imaginación se encarga de llenar el vacío que no cu-

bren las palabras, ni los hechos en sí han de transformarse porque se les desfigure, ni eso es serio en un Gobierno que se dice democrático.

Estamos hoy á la misma altura que ayer. La mentira se ha constituido en fórmula de Gobierno. Y es que esto no depende de los hombres ni de las situaciones: emana del régimen. Un régimen arcáico que ya no se acopla á los sentimientos ni á las necesidades populares; un régimen carcomido en sus cimientos por vicios de origen, necesita de la mentira para prolongar su existencia vegetativa; un régimen impuesto, no aceptado, necesita de inhumanas represiones, necesita de sangre para subsistir.

Ya estará satisfecho el Sr. Canalejas, si lo que se propone es emular á su antecesor y colocarse á su nivel moral y político; ya puede el Sr. Canalejas tender la mano á Maura dignamente: entrambas tienen la misma color, entrambas están manchadas.

Respetuosos con la disciplina; amantes del Ejército y de la Marina, aceptamos todo procedimiento que tienda á mantener sus prestigios, que son los prestigios de la Patria; pero, cuando los procedimientos van más allá de lo que la prudencia aconseja; cuando los procedimientos rebasan los límites que humanitarios sentimientos imponen, no podemos acatar sin protesta lo que á nuestro corazón repugna. La pena de muerte es un borrón de nuestra legislación tanto civil como militar; la pena de muerte es un cruel arcaísmo procedente de Códigos medievales, y reconocida está la necesidad de su abolición por los mismos encargados de aplicar las leyes, por el mismo señor Canalejas.

Por otra parte, si los acontecimientos desarrollados á bordo del Numancia no tenían carácter político; si la insubordinación no afectaba á las prácticas del servicio militar; si los rebeldes se dejaron desarmar á la primera intimación, ¿por qué apurar en ellos la crueldad de nuestros Códigos militares, cuando se ha reconocido ya hasta por los mismos jurisperitos de la milicia, la necesidad de reformarlos en un sentido más humanitario, más concorde con las corrientes de la época?

La noticia de la cruel represión, noticia no desmentida por el Gobierno, ha provocado en Cádiz una enérgica protesta. Es un aviso al señor Canalejas. Esa explosión de indignaciones se extenderá por toda España y repercutirá en todos los ámbitos de la Nación. La sangre derramada, muy al contrario de lo que los monárquicos creen, ayudará á derrocar el régimen. No son sólidas bases para un trono las osamentas. No es buen atributo de la realeza la crueldad. La monarquía caerá, ahogada en la propia sangre que ha derramado.

Respétese, sí, la disciplina; pero, respétese también la vida de los hombres.

Ya puede el Sr. Canalejas, coadyuvar con su antecesor. Como éste cuando los sucesos de Barcelona en 1909, se ha negado á ejercer la sublime prerrogativa de la Piedad; como Maura y Cierva, ha creído necesario verter sangre para saciar los apetitos del régimen. Tienda la diestra á sus hermanos en sentimientos é ideas: ya es digno de ellos.

Pero, no olvide que el Pueblo, constituido en Tribunal, en sus augustos fallos ha condenado á Maura y Cierva á ejecución política.

Clima de esta Capital

Día 9 de Agosto

Temperatura máxima á la sombra	26.4
Minima	21.3
Oscilación	5.1

España se despuebla

SEGÚN los datos que tiene el Consejo Superior de Emigración, en 1910 salieron de los puertos españoles ciento sesenta mil 936 emigrantes ó sea 49 878 más que en 1909.

La preponderancia corresponde á la Argentina, adonde se dirigieron 100 415; es decir, 40.305 más que en el año anterior.

POR CORREO

La sublevación á bordo del NUMANCIA

EN los periódicos peninsulares que recibimos ayer, encontramos numerosos detalles de la sublevación ocurrida á bordo del crucero español Numancia, surto á la sazón en aguas de Tánger.

Parece que entre la tripulación del barco había desde tiempo atrás una efervescencia levantista, la que desde luego hace suponer y confirma que el movimiento fué puramente republicano.

Relatando los sucesos, dice entre otras cosas el Diario de Cádiz del día 6:

«Gritaban los indisciplinados: — ¡Qué nos acometen, que vienen los moros!

Y los que estaban durmiendo y se despertaban al escuchar esas voces de alarma, cogían también los fusiles inmediatamente.

Pero llegaron el comandante y los oficiales los que dominaron lo que ocurría haciéndose respetar y deteniendo á los promovedores que fueron puestos en barras.

No medió agresión ni hubo nadie lesionado.

El primero en acudir cuando se inició el suceso fué un condestable que trató de imponer orden, diciendo:

— ¡Que vais á perderos! ¡No ser tontos!...

— Contra usted no va nada—le contestaron, y no le hicieron caso.

Un marino corrió á dar parte de lo que ocurría al oficial de guardia y éste se personó, y seguidamente los demás jefes y oficiales, como antes se dice, restableciéndose el orden.

Todos convienen en que no se disparó ni un tiro, aún cuando es posible que hubiese fusiles cargados.

Dícese que los principales complicados son un cabo de mar y varios fogoneros.

Ayer tarde se estaba esperando el Numancia en la Carraca, pero hasta las nueve de la noche no había llegado, ni estaba á la vista.

Añádase que entraría hoy al amanecer y quedaría fondeado en el sitio aislado de Puntales llamado Pozo de Santa Isabel.

En San Fernando se decía anoche que hoy en el expreso llegará el ministro de Marina, señor Pidal, y que desde la estación marchará al Numancia que ya estará fondeado en el sitio que queda dicho.

En el Penal de Cuatro Torres se había preparado alojamiento para 60 presos, según rumores.

Estas noticias que inserta el Diario de Cádiz dan idea de que aunque el origen principal del movimiento, fué la exaltación de unos cuantos marinos, estuvo á punto de crecer notablemente al ser secundado por el resto de la tripulación.

Prisioneros

El teniente Rey al mando de algunas fuerzas de Infantería de Marina, condujo hasta el penal Cuatro Torres, donde había de permanecer prisionera, la dotación sublevada del Numancia. Al principio se decía insistentemen-

A Cuba, 27.452, 6.532 más que en 1909.

Al Brasil, 14.514, 1.105 más. A los demás países excepto á Méjico 2.264, y al Uruguay 2.501, con cifras que no llegan á los 2.000 emigrantes.

Los puertos que mayor contingente ofrecen á la emigración son:

Vigo, 37.456, con 11.396 más que en 1909; Coruña, 32.997, con 7.194 de excesos, Barcelona, 22.458, con 10.109 más; Almería, 19.470, con 5.261 más; Cádiz, 10.423, con 5.162 emigrantes más, y Santander y Bilbao siguen con 9.023 y 7.177.

En los restantes, las cifras son inferiores á 5.000; pero todos dieron mayor contingente que el año anterior.

Los meses de mayor emigración fueron los cuatros últimos del año, con 16.907, 92.900, 31.055 y 15.607.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'42, por £
Paris, vista, á 8'35.

En Madrid

Las noticias que en los primeros momentos llegaron á Madrid, fueron bastante deficientes.

Se decía que á bordo del buque al emprender el regreso á San Fernando, venían cuatro marineros sujetos á la barra. Circulaban también rumores en extremo pesimistas respecto al castigo que se impondría á los insubordinados del Numancia.

Dada la índole de la noticia, el Gobierno procedió con grandes reservas á fin de evitar que cundiera en aquellos momentos y pudiera ser perjudicial, pues además se ignoraba en absoluto los motivos del levantamiento, lo cual hacía suponer que había obedecido á causas graves.

A pesar de estas precauciones, la noticia se extendió bien pronto produciendo una enorme sensación en la Corte.

Se dijo también que los principales promotores de la sublevación habían sido fusilados inmediatamente.

El Gobierno no concede gran importancia á los sucesos, y añade que á los culpables les será aplicada la ley con todo rigor.

Canalejas

El jefe del Gobierno ha hecho varias declaraciones relacionadas con los sucesos del Numancia.

Se obstina en negar que el suceso tuviera relación alguna con la política.

Dijo que las primeras noticias recibidas por el Gobierno fueron manifestando que á bordo del crucero Numancia había ocurrido algo anormal é inesperado, de lo que eran culpables un fogonero y seis marineros.

Como la citada anomalía ocurrió estando el buque en aguas de Tánger, el Gobierno ordenó seguidamente que fuese á San Fernando.

Añade el señor Canalejas que los promotores del incidente serán casti-



Hamburg Amerika Linie

COMPañIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El hermoso y rápido vapor

WESTERWALD

DIRECTAMENTE para la

HABANA

llegará á este puerto el 3 de Septiembre de 1911.

Gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los señores

Hamilton & Co.

gados, como al principio se dijo, con toda severidad.

Después se supo que habían sido doce los individuos principalmente complicados en los sucesos, los que fueron conducidos hasta Cádiz en la barra, ingresando luego en la prisión Cuatro Torres. Allí serán juzgados con arreglo á juicio sumarísimo.

Dijo también el señor Canalejas que tan pronto tuvo noticia de la anomalía ocurrida en el *Numancia* ordenó la marcha inmediata del señor Ministro de Marina á Cádiz.

Dijo que el señor Pidal se personó en seguida á bordo, haciendo retirar á la oficialidad y haciendo maniobrar á la marinería, la que encontró perfectamente subordinada.

Luego arengó á la tripulación, la que respondió reglamentariamente á los vivos.

El lunes regresará á Madrid el señor Pidal.

Al terminar sus declaraciones el señor Canalejas hizo grandes elogios del alférez de navío señor Lima, quien dijo que se había portado con extraordinaria lealtad. Añadió que sería recompensado.

Estos son, hasta la fecha, los únicos detalles que nos ha traído el correo. Por nuestros telegramas de hoy podrán ver nuestros lectores los nuevos caracteres que va tomando el asunto y el número de desgraciados que han sido fusilados hasta la fecha.

Las cocinas económicas

Una obra que se arruina

Por falta de protección es inminente la ruina de las Cocinas económicas.

No comprendemos como en este pueblo, altamente benéfico, se permite que una de las más nobles y necesarias instituciones desaparezca sin posible explicación y de una manera harto lamentable.

Aquí, donde tanta caridad se hace, bien podría dedicarse al sostenimiento de las Cocinas una parte principal que las pusiera á salvo de ese peligro de extinción.

Es incalculable el número de limosneros que pululan por el pueblo. Para sostener las Cocinas basta con que esas limosnas sean dadas en bonos.

Hay, nosotros lo sabemos, pobres orgullosos, grandes señores dentro de sus andrajos, que se niegan á recibir los bonos de las Cocinas. Les dá vergüenza. Diríase que no piden para comer, sino para una misa.

Y el público sensato, ese que da la limosna semanal ó diaria, es el llamado á hacer desaparecer ese aristocratismo de la pobreza. Basta con que se negara á dar limosnas en metálico y entregar á cada pobre que toca á su puerta, un bono de las Cocinas.

Si esto lo hicieran todos, dentro de muy pocos días volverían á engrandecerse las Cocinas económicas, y los pobres, venciendo ese aristocratismo incomprensible, tendrían donde comer sano y bien.

La limosna sería igual y el resultado más grande.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 9 de Agosto de 1911.

A pesar de abrirse la sesión á las 6 menos 25 minutos no asistieron sino los concejales Sres. Franquis, Fernández, Baeza, Martín (D. Bernardo), Peza y Estévez. Preside el señor Billester.

De 33 concejales que componen la Corporación asisten 6

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa á otro asunto.

Basuras

Se aprueban los artículos 43, 44, 45, 46 y uno adicional, quedando terminada la discusión del Reglamento para servicios de limpieza pública.

Se acuerda entregarlo al señor Gobernador para que lo apruebe si lo juzga aplicable. (Entran los señores Sicilia y Guigou.)

Escuela

Se lee un informe de la Comisión de Fomento sobre el proyecto del edificio escolar para el barrio del Cabo.

Después de una larga discusión, se acuerda, á instancia del señor Guigou, se solicite de la Dirección General de 1.ª enseñanza, los datos para establecer una escuela, al aire libre, aprovechando así las magníficas condiciones de nuestro clima.

Teatro

Se da lectura á una instancia presentada por don Arturo Delgado Herrera solicitando se le conceda el teatro, para que actúe en él, durante la temporada de invierno la notable compañía del teatro de la Comedia de Madrid, al frente de la que figura la eminente actriz Rosario Pino.

Por tenerlo concedido al señor Domínguez, se le propondrá cedérselo desde el día en que termine su contrato, hasta que el señor Delgado avise á la Corporación.

Pensión

Se da cuenta de las declaraciones que hicieron varios señores para esclarecer las infracciones, que el señor Fernández dijo se habían cometido en el Reglamento de exámenes al pensionar á un alumno pobre para que estudie música fuera de la localidad.

Y nada más. Se suspende la sesión hasta hoy á las 5 y media.

LA CATÁSTROFE DE BUÑOL

Castillo que se derrumba

Antecedentes. Casas sepultadas. Muertos y heridos

BUÑOL es un pueblo de 4.200 habitantes, de la provincia de Valencia, y está situado en sitio pintoresco, en el camino de Madrid por las Cabrillas. En él existe un antiguo castillo que data de la época de los romanos y que también utilizaron y reedificaron los moros. El castillo es un promontorio de granito que está situado dentro de la población, y se alza sobre dos rocas. Ya hace tiempo que el castillo, sobre todo en su parte más vieja, amenazaba ruina, y el Ayuntamiento en evitación de desgracias había tomado varias precauciones, mandando á desalojar las viviendas más cercanas, por el temor de que en caso de un desprendimiento quedarán sepultados sus habitantes. Lo que se temía sucedió en la madrugada del sábado último.

Una gran mole del castillo, correspondiente á la parte vieja, se ha desprendido, rodando con gran estrépito y sepultando algunas de las viviendas mencionadas.

Treinta son las casas destruidas á consecuencia del desprendimiento.

No obstante estar en vigor las precauciones hace tiempo adoptadas por el Ayuntamiento de Buñol, ante la perspectiva de una catástrofe, no se ha podido evitar que el desprendimiento alcanzase proporciones de tal por el número de víctimas que ha ocasionado.

Esto se debe á lo inopinadamente que ha ocurrido el desprendimiento de la mole, circunstancia que ha impedido ponerse en salvo á las personas que se hallaban en las inmediaciones del castillo.

Se sabe hasta ahora que hay siete muertos y gran número de heridos, sin que pueda precisarse el número exacto de estos por la gran confusión que se ha apoderado de aquellos vecinos.

Los socorros

Ante el temor de que los desprendimientos continúen, el alcalde de Buñol ha solicitado del gobernador civil el envío urgente de auxilios.

La primera autoridad civil de la provincia, con rapidez plausible, ha dispuesto todo para que á la una de la madrugada salga de Valencia un tren desocorro, en el que irá personal facultativo con material abundante. En él marcha el propio Gobernador civil, acompañado de los ingenieros, individuos de la Cruz Roja con camillas y gran número de policías.

También marchan al lugar del suceso en automóviles muchas personas particulares.

El castillo. Su situación

El castillo como ya hemos dicho era romano y reedificado por los moros, y en la actualidad servía de morada á muchas familias pobres.

En el pernoctó Francisco I cuando fué vencido en la batalla de Pavía. De allí lo llevaron á Benicarló, y después fué trasladado á Madrid.

Es un promontorio de granito, que se destaca de la cordillera y avanza sobre la ciudad.

Desde la principal calle del pueblo se sube al castillo, sin interrumpirse el caserío, por varias callejuelas angostas y retorcidas, con rampas violentas, siendo frecuentes los trozos que forman escalones, habiendo muchas casas habitadas que desde abajo parecen colgadas como nidos en la escarpada.

El castillo y sus inmediaciones constituían una barriada pobre, limitada por el barranco y los accidentes del terreno.

Se hundió el torreón y parte del terreno que lo sustentaba.

Este torreón viene á estar sobre la entrada del pueblo por la carretera y sobre un barranco, donde se halla la fuente de Borrunes.

Es la parte más escarpada del castillo, y su derrumbamiento ha sido hacia el lado del pueblo.

Más detalles

Por los trabajos de desescombro han sido extraídos Ramón Galarza, de veintiocho años, soltero; Josefa Vallés, de setenta y cinco, viuda, y María Portas de treinta y tres, casada. Continúan los trabajos, que se hacen muy difíciles por la inmensa cantidad de tierra y piedras que llenan los huecos de las casas destruidas en las calles de Palafox, Mallorquines y Castelló; pero como en este momento llega la brigada de bomberos de Valencia, y por el alcalde se ha acordado dar jornal á los obreros que ayuden al citado desescombro, es de esperar que dentro de pocas horas se encontrarán las tres personas que faltan y que, seguramente, serán cadáveres. Se ha dispuesto que tan pronto sean encontrados, se cierren con valla las entradas á las referidas calles, quedando desalojadas todas las casas que, aunque con quebranto no han sido destruidas.

Además de acuerdo con los ingenieros se ha dispuesto sean derribados varios trozos de muros y varias casas y rocas que se hallan en la cúspide de la montaña y que, por efecto de los desprendimientos, han quedado por completo al aire, amenazando serios peligros.

Los vecinos de las casas destruidas son en su inmensa mayoría muy pobres y su situación bastante apurada. El Gobernador civil de Valencia y el Alcalde de Buñol han pedido urgentes auxilios al Gobierno.

GUARDIA CIVIL

Servicios

Las fuerzas de la Guardia civil de esta Comandancia ha prestado durante el mes de Julio último, los siguientes servicios:

Detenciones

Delincuentes y ladrones, 35. Detenidos por faltas leves, 10. Por pescar con dinamita, 4.

Denuncias

Infracción á Ley de caza, 6. Armas recogidas, 14. Hurto de maderas, 5. Corta de árboles y leña 17. Extracción de frutos 2. Roturaciones 1. Daños en los montes 12. Cabezas que pastaban sin autorización 508. Por conducir carbón sin guía 4. Infracción al Reglamento de carruajes 14. Idem al Reglamento de automóviles 1. Maltrato y lesiones 1.

Subasta de armas

El día primero de Septiembre, y hora de las diez, tendrá lugar en las oficinas de la Comandancia de la Guardia Civil de Canarias (Miraflores 16), la venta en pública subasta de las armas intervenidas por fuerzas de la misma.

Notas marítimas

Meteorológica

En la Comandancia de Marina de este puerto se ha recibido el telegrama siguiente:

Observatorio á Comandante Marina Tenerife.

Madrid 9—13.20.

Las depresiones débiles relativas al O. N. de la Península y las más elevadas por las Azores.

Se normaliza el tiempo.

Concurso

El Diario Oficial publica una R. O. anunciando el concurso de 25 plazas de marineros electricistas.

Parque Recreativo

Anoche

OBTUVO un nuevo éxito, magnífico como todos los suyos, la genial y bellísima Blanca Azucena.

En medio de los entusiastas aplausos de la numerosísima concurrencia que llenaba el local, tuvo que hacer unos diez números que fueron otros tantos

triumfos para la artista incomparable. Estrenó *La Estudiantina*, lujosísimo de presentación, en el que está doblemente bella y de todo punto encantadora é irrefragable.

Trabajó también con sus extraordinarios muñecos el simpático Arriano, siendo muy aplaudido.

Se proyectaron películas de las mejores.

Una despedida

Esta noche, en la segunda sección se despedirá del público el aplaudido y simpático ventrílocuo señor Arriano, quien ha sabido conquistarse abundantes aplausos, haciendo diariamente un excelente y variado trabajo con su lujosa colección de muñecos parlantes.

La ausencia de este buen artista será generalmente sentida por todos.

Un feliz viaje y muchos triunfos.

Para hoy

Hoy además de la despedida del Sr. Arriano, hay otra gran atracción que es la de trabajar en la primera sección la incomparable Blanca Azucena.

Muy bien. Nos consta que muchas personas de La Laguna, deseosas de conocer el genial trabajo de esta completista, no lo podían lograr por no haber servicio de tranvías después de la segunda sección.

Trabaja también en la segunda y cantará dos nuevos couplets, *Nerviosidad* y *El Ojo de Cristal*.

Se proyectarán muy buenas películas y habrá un magnífico estreno titulado *El Duelo*.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 10 (10'45)

Otro fusilado

Comunican de Cádiz que ha sido fusilado el fogonero Antonio Sánchez Moya, natural de Mula.

El cadáver fué llevado anoche al cementerio.

La sublevación

Por recientes declaraciones se sabe que los sublevados se proponían llevar el buque á Valencia y Barcelona con objeto de producir un levantamiento.

Esta sensacional noticia confirma aún más que el movimiento fué en absoluto de carácter republicano.

El Sultán que no tiene las 40

Comunican de Tánger que Muley-Hafid no tiene su título completo. Corren insistentes rumores de que se halla loco.

Dos fusilados

En Tolón han sido ejecutados los marinos Guee y Marechal. Ambos eran reos de asesinato.

El Papa

Sigue agravándose en la enfermedad el Papa. Dicen las últimas noticias que se halla bastante mal.

Se encuentra ya alarmada la gente clerical.

CRONICA

Fiestas.

En los días 13, 14 y 15 del presente mes se celebrarán las fiestas en el pueblo de Candelaria, las que prometen estar tan lucidas como en años anteriores.

El Gobernador.—De su reciente viaje á la Gomera ha regresado ya el Gobernador civil señor Eulate, acompañado de su secretario.

Regreso.—En el vapor León XIII regresó ayer de la Península el médico D. José Sievert.

También ha regresado de la Gomera el sabio catedrático de la Universidad Central, D. Lucas Fernández y Navarro, el que fué á aquella isla á continuar sus estudios geológicos.

Practicante.—Se ha recibido en la Secretaría de la Junta de instrucción pública el título de practicante de cirugía menor, á favor de D. Santiago Fernández Ortega.

Donativo.—En la sesión que el Ayuntamiento celebró el miércoles de la semana pasada se acordó pagarles los gastos, de traslado á los jueces que

tomaron parte en los exámenes para pensionar un alumno pobre para que estudie música fuera de la localidad.

En virtud de esto se ha recibido un oficio en la Secretaría de D. Tomás Calamita, donando al Hospital de niños las 15 pesetas que ocasionaron sus gastos.

Los misterios de la India.—Ya están á la venta los cuadernos 2, 3, 4, 5 y 6 de esta interesantísima obra escrita por Emilio Salgari.

También se ha recibido el mejor libro de cocina que se ha publicado. Se titula *El Cocinero Práctico*. Vale cuatro pesetas, con una preciosa encuadernación.

En la Imprenta de EL PROGRESO. **Fiscal.**—D. Vicente Castro y Matos, juez que fué de esta Capital, ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Gerona.

Pasajeros.—El vapor español León XIII trajo de la Península los siguientes pasajeros:

D. Adán Bethencourt, D. Eugenio Sosa, D. José M. Segura, D. Diego Melián, D. Valentín Vallalva, D. José Sievert, D. Enrique García, Sra. é hijo, D. Francisco Tolosa, Sra. y madre, D. Wenceslao Moreno, D. Manuel González, D. Cayetano Inclán y doña Consuelo M. García.

Además lleva 790 pasajeros con destino á Montevideo y Buenos Aires.

—El vapor correo interinsular *Joaquín Piñelago*, trajo de Las Palmas los siguientes:

D. José Puig, D. Juan Cabrera, don Isidro Ortega, D. Joaquín Cabrera, D. Gabriel Orive, D. Pablo Cordobés, B. Agustín Bethencourt, D. M. (indio) y D. D. (indio).

—El *Tenerife* trajo de Sta. Cruz de la Palma los siguientes:

Sr. Gobernador y Secretario, D. Lucas Fernández, D. Modesto Lersundi, D. Eusebio González, D. Gregorio Ramos, D. Nicolás Pérez y familia, D. B. Santamaría, D. Francisco García, don José Ruiz, D. Francisco Flores, don Carlos La-Roche é hijo, D. Pedro Alemany, D. Juan Figueras, D. Raimundo Rives, D. Luis Huertas, D. Cristóbal Hernández y señora.

Además lleva de tránsito siete pasajeros.

La Distinguida. Norte, 6.—En esta fábrica de tabacos, se necesitan operarios para puros.

Joven.—De 15 años de fuera de esta Capital y con buenas referencias desea colocarse en cualquier clase de comercio ó pequeñas industrias.

Darán razón, San Francisco núm. 48.

Cañon Terry Puerto de Santa María. Representante: Arturo Delgado.

Jamones Los tan acreditados marca *Linove* exclusiva para EL DRAGO acaban de recibirse, Cruz Verde, 14.

Un caballero

desea vivir en familia en esta Capital ó en la Laguna. Faga adelantado. Necesita dos habitaciones y servicio de cocina.

En la Imprenta García Cruz, se dará razón. 5VP

Un almacén

bien situado se vende, por no poderlo atender su dueño.

Informes, Imeldo Serris, 91 y 93.

Mantecados de crema, los sirve riquísimos el CAFÉ

"EL GUANCHE" Valentín Sanz, 27,

los jueves y los domingos.

No se toman otros mejores.

Repartidoras de pan, se necesitan en *La Higiénica*, calle de San José número 31.

Gran ocasión

Se venden varios juegos de comedor y de alcoba.

Precio nunca visto.

Informarán en LAS NOVEDADES, Castillo y Valentín Sanz, núm. 7.

INTERESA

Se necesita un empleado que conozca bien el ramo de comestibles, tanto al pormayor, como al detall.

Ganará buen sueldo y se interesa en el negocio.

Son necesarias buenas referencias.

Para informes dirigirse por escrito á

L. P. DE ARMAS,

Plaza del Pilar, número 4. SANTA CRUZ DE TEENERIF

Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

La pura Verdad

—Oye, ¿por qué se vende tanto vino en el almacén de Mannel Arias Carmona, Puerta Canseco, núm. 40?
—Pues porque allí no se usa el bautizo, y la prueba es que su vino lo puedes tener el tiempo que quieras, que se conservará siempre bueno. Yo, hijo, compro allí un vitino a 40 céntimos litro que da gusto tomarlo. Además se venden allí otros vinos a 50 y 60 céntimos, que dan el opio. Estoy convencido, chico, el bautizo está llamado a desaparecer por lo anticuado. Así es que te recomiendo estos vinos: pruébalos y te convencerás.

Puerta Canseco (antes Consolación), núm. 40.

CERVEZA MONOPOL

Pidase en los principales establecimientos.

Unicos importadores para Islas Canarias

African Association Limited, Liverpool.

Agentes en Tenerife, La Palma y Lanzarote,

Vicente Cambreleng & Co., S. en C.

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

LA HIGIENICA

San José, 31.

grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros

JUAN DE VERA Y TRUJILLO

Teléfono 406

Pan de todas clases, especialidad en Parísien y Madrileño. —Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.
Prontitud y esmero en la moliente de granos para gofio y harinas. Se vende gofio y carbón de COK. Servicio a domicilio. Despacho a todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.



Sobres comerciales y de Oficio, Papel cuadriculado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

CERVEZA TUBORG



¡AH! ES ESTO LO QUE ME CONVENIA!

Agente en Islas Canarias,

Carlos Richardson,

Teobaldo Power, 10.

CAFE y RESTAURANT Miramar

de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA)

MUELLE

Se sirven comidas a todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y a precios muy económicos.

INGLÉS

Método rápido y práctico. Clases generales y particulares, ó a domicilio.

Alfonso XIII, 63

Precios módicos.

T. Bolaños del Castillo (SOMBRERERÍA)

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños.

Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del panamá.

Plaza de la Constitución. Frente al Hotel Victoria

A fumar barato y bueno

En breve se recibirán en la Tabacquería de D. Angel Carrillo y Frago, Plaza de la Constitución, una nueva marquilla de cigarrillos de Bock que por su calidad ha de superar á todas las demás marcas que hoy se venden en ésta, y por su económico precio estarán al alcance de todos.

Estas nuevas cajetillas constan de 16 cigarrillos y han de venderse al precio de 30 céntimos.

Tabacquería LA FLOR. Constitución esquina á Marina

LA BARCELONESA

CONFITERIA Y PASTELERÍA

Plaza de Weyler, núm. 1.

Esta acreditada casa ha recibido el rico salchichón de Vich de la renombrada casa Miguel Garriga Umberto. No dejar de visitar esta casa.

Plaza de Weyler, núm. 1.

No más dolores

No más indigestiones

En la Clínica Veterinaria y Taller de herrar, de Antonio Ceballos, Imeldo Seris 109, se acaban de recibir ampollas de los mejores Institutos nacionales y extranjeros para la curación instantáneamente de todos los trastornos del aparato digestivo, como son indigestiones, torozones, timpanizaciones (ó cólicos ventosos), retenciones de orina, cólicos nefríticos y demás trastornos del aparato reñito-urinario.

Tengo además un tratamiento muy especial para los esparavanes, agriones, alifafe, codilleras, lupias, sobre-huesos, corvas, sobre-tendones, fuentes, sobre-pies y manos, contusiones, esquinco ó torceduras, uña y toda clase de callosidades por contusión.

Medicamentos especiales y tratamiento de las enfermedades del perro.

109, IMELDO SERIS, 109

SE VENDE

Por ausencia de su dueño se vende una máquina de coser, completamente nueva. Informes, Iriarte, 5.

Se pintan casas

y muebles en colores lisos, imitaciones de maderas de todas clases y recuadros en paredes y techos, al óleo y temple, á precios económicos.—Pintor José Febles Fajardo, calle de Serrano, núm. 47.

Colchones

En esta nueva fábrica de colchones, somiers y catres, IMELDO SERIS, núm. 101, se sirven todos los encargos con prontitud y á precios muy ventajosos.

Imeldo Seris, núm. 101

ANTONIO CEBALLOS PÉREZ

Profesor Veterinario de 1.ª, ofrece su clínica y taller de herrar en la calle de Imeldo Seris, núm. 109.

El Cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.—Parte de lo que comprende este libro: Describiendo minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente á la cocina económica y á la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afamados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatadas en la práctica; y á más del arte completo del pastelero y repostero, comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados. Precio 4 pesetas, encuadernado.

Lámpara Z filamento metálico, es la mejor.

Se vende en la Droguería de FILPES. Norte, 2, 4 y 13.

Para veranear

Se alquila una casa para la temporada de verano en La Laguna, Plaza de San Cristóbal. Darán razón, Castillo, 33.

SE VENDE una máquina de bovina central, de coser, bordar y calar, nueva por mitad de precio. San Lucas, 9

El Piso Alto

de la casa calle de San Roque, núm. 49, se alquila. Informarán, Castillo, 11.

HABÍA hecho yo algo más de una legua de camino y bregaba ya por abrir la puerta de golpe que daba entrada á los mangones de la hacienda del padre de Emigdio. Vencida la resistencia que oponían los goznes y ejes enmohecidos y la más tenaz aún del pilón, compuesto de una piedra tamaño enzurronada, la cual, suspendida del techo con un reajo, daba tormento á los transeuntes manteniendo cerrado aquel aparato singular, me di por afortunado de no haberme atascado en el lodazal pedregoso, cuya antigüedad respetable se conocía por el color de agua estancada.

Atravesé un corto llano en el cual el rabo-de-zorro, el friega-plato y la zarza dominaban sobre los gramales humillados y pantanosos; allí ramoneaban algunos caballos molenderos rapados de crin y cola, correteaban burros viejos, tan lacrados y mutilados por el carguío de leña y la crueldad de sus arrieros, que Buffón se hubiera encontrado preplejo al tener que clasificarlos entre los cuadrúpedos.

La casa grande y antigua, rodeada de cocoteros y mangos, destacaba su techumbre cenicienta y alicaída sobre el alto y tupido bosque del cacotál.

No se habían agotado los obstáculos para llegar, pues tropecé con los corrales rodeados de teñillal; y allí fué

—Ojalá no tuviera que ir á ninguna parte: á ver á Emigdio, que se queja de mi inconstancia en todos los tonos, siempre que me encuentro con él.

—¡Qué injusto! —exclamó riendo.—¿Inconstante tú?

—¿De qué te ries?

—Pues de la injusticia de tu amigo. ¡Pobre!

—No, no, tú te ries de otra cosa.

—De eso es —dijo tomando de mi mesa de baño una peñilla y acercándoseme.—Deja que te peine, yo, porque sabrá usted, señor constante, que una de las hermanas de su amigo es una linda muchacha. Lástima es —continuó haciendo el peinado, ayudada de sus graciosas manos;—que el señorito Efraín se haya puesto un poquito pálido en estos días, porque las burgueñas no imaginan belleza varonil sin frescos colores en las mejillas. Pero si la hermana de Emigdio estuviese al corriente de...

—Tú estás muy parlara hoy.

—Si, y tú muy alegre. Mirate al espejo y dime si no has quedado muy bien.

—Qué visita —exclamó oyendo la voz de María que llamaba á mi hermana.

—De veras. Cuánto mejor sería ir á dar un paseo por los picachos del boquerón de Amaime, y disfrutar del grandioso y solitario paisaje ó andar por los motes como res herida, espantando zancudos, sin perjuicio de que Mayo se llené de nuches... ¡Pobre! que está imposible.

—María te llama —la interrumpí.

—Ya sé para qué es.

—¿Para qué?

—Para que le ayude á hacer una cosa que no debiera hacer.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros
Servicio semana entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

Día 10 el magnífico vapor **SAN ANDRÉS**
" 17 " " **SALENO**
" 20 " " **SAN LUCAR**
" 31 " " **SAN MATEO**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO
Día 17 el magnífico vapor **SEGOVIA**
" 27 " " **SAN TELMO**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 8.2-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR
Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáncos, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho
Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife. Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Ferrer, 7.

EL GUANCHE

Valentín Sanz, 27

En este acreditado establecimiento, se reciben mensualmente infinidad de artículos finos de distintas procedencias. Ahora se acaba de recibir de Caracas el superior AGUARDIENTE DE CAÑA DE IBARRA a 2'50 ptas. litro; CAFÉ DESCERZADO de 1.ª a 1'80 libra y CAFÉ TRILLADO de 1.ª a 1'70 libra.

También hay alpargatas caraqueñas, a los precios siguientes:

Núm. 1, docena, 26 pesetas	Núm. 6, docena, 16 pesetas
Núm. 2, docena, 24 pesetas	Núm. 7, docena, 15 pesetas
Núm. 3, docena, 22 pesetas	Núm. 8, docena, 14 pesetas
Núm. 4, docena, 20 pesetas	Núm. 9, docena, 13 pesetas
Núm. 5, docena, 18 pesetas	Núm. 10, docena, 12 pesetas

A comprar en "EL GUANCHE", Valentín Sanz, 27, que es el establecimiento que más frescos tiene siempre sus artículos.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascension y Santa Elena.	Dover Castle	17 Agosto
	Gloucester Castle	31 "
	Inyati	31 "
Cape Town y puertos de Australia	Durham Castle *	9 Agosto
	Berwick Castle *	14 "
	Galeka	16 "
	Athenic	18 "
	Braemar Castle *	24 "
	Otaki	26 "
LONDRES	Galka	30 "
	Pakeha	30 "
	Matatua	4 Sepbre.
	Tongariro	5 "
LIVERPOOL		
HABANA		
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Kia Ora	8 Agosto
	Rotorua	10 "
	Kaikoura Ionic	11 "
HAMBURGO		24 "
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Itauri	12 Agosto
	Roda	12 "
	Elkab	26 "

* Via Las Palmas.

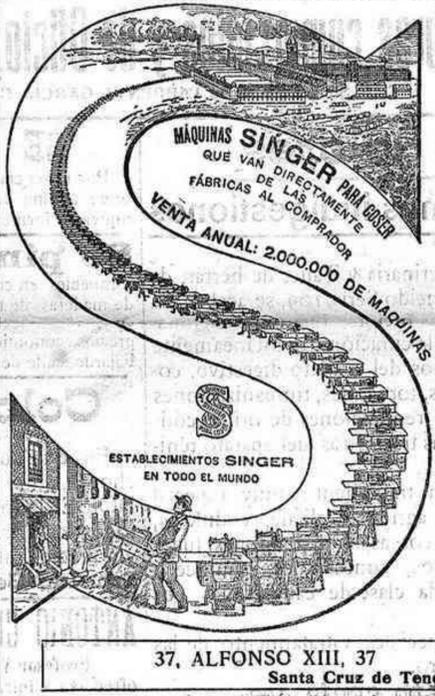
PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Pintura Diamante (sin aceite) para paredes nuevas, madera, ladrillos, etc. — Para paredes viejas y sobre encalados. — Muestras gratis. — **FEDERICO C. YARELA**, Méndez Núñez, 40. Para informes, FEDERICO C. YARELA, Méndez Núñez, 40. En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta todas las obras de este distinguido escritor.

VICENTE BLASCO IBÁÑEZ

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife.

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia **L. Martín Espino**, Norte 7, Tenerife.

Globulógeno

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Agosto de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CÁDIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVEVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
ANTONIO LÓPEZ	31	Cádiz y Barcelona.

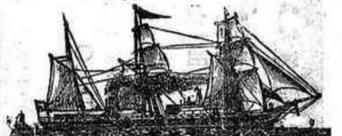
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Agosto.

Día 5 **AGUILA**
" 12 **ARDEOLA**
" 19 **ANDORINHA**
" 26 **AVETORO**

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Agulla** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: o. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**, Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Chargeurs réunis

Para Vigo y Havre
El vapor francés **Ouessant**
llegará a este puerto el día 6 de Agosto. Consignatario, **Hardisson Hermanos.**

Cía. générale Transatlantique

Para la HABANA directamente el vapor francés **Californie**
deberá llegar a este puerto el 31 de Agosto. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Pasajes de 3.ª sumamente económicos. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Leyes y Manuales

Manual de la Contribución Industrial y de Comercio. — Manual práctico de la recaudación y apremios. — Aranceles administrativos y profesionales. — Ley de caza y reglamento para su aplicación. — Nueva Ley electoral de Diputados a Cortes, Diputados provinciales y Concejales. — Manual de la legislación sobre alojamientos, bagajes, revistas, suministros y transportes militares. — Código penal. — Manual del impuesto sobre el azúcar y achicoria. — Manual con los Aranceles de Aduanas. — Código de Comercio. — Ley Municipal. — Manual de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y del impuesto del uno por 100. — Legislación obrera: ley de accidentes del trabajo; reglamento para su aplicación; seguros contra accidentes del trabajo; salario; tribunales industriales y el trabajo minero. — Ley electoral para senadores. — Impuesto de derechos reales, transmisión de bienes de las personas jurídicas. — Manual de Archivos, Bibliotecas y Museos.

De venta en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

Casa de salud operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes

Director: **Dr. Veremundo Cabrera**
Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL. — Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. — Vías génito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36

58 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

—¿Se puede saber cuál?
—No hay inconveniente; me está esperando para que vayamos a coger flores que han de servir para reemplazar éstas—dijo señalando las del florero de mi mesa;— y si yo fuera ella, no volvería a poner ninguna más ahí.

—Si tú supieras...
—Y si supieras tú...
Mi padre, que me llamaba desde su cuarto, interrumpió aquella conversación, que continuada habría podido frustrar lo que desde mi última entrevista con mi madre me había propuesto llevar a cabo.

Al entrar en el cuarto de mi padre, examinaba él en la ventana la máquina de un hermoso reloj de bolsillo, y decía:
—Es una cosa admirable, indudablemente vale las treinta libras.
Volviéndose en seguida hacia mí, agregó:
—Este es el reloj que encargué a Londres, míralo.
—Es mucho mejor que el que usted usa—observé examinándolo.
—Pero el que uso es muy exacto, y el tuyo muy pequeño: debes regalarlo a una de las muchachas y tomar para ti éste.
Sin dejarme tiempo para darle las gracias, añadió:
—¿Vas a casa de Emigdio? Di a su padre que puede preparar el potrero de guinea para que hagamos la ceba en compañía; pero que su ganado debe estar listo, precisamente, el quince del entrante.
Volvi en seguida a mi cuarto a tomar mis pistolas. María, desde el jardín y al pie de mi ventana, entregaba a Emma un manojo de montenegros, mejoranas y cla-

MARÍA 59

veles; pero el más hermoso de éstos por su tamaño y lozanía ella en los labios.
—Buenos días, María—la dije, apresurándome a recibir las flores.
Ella, palideciendo instantáneamente, correspondió cortada al saludo, y el clavel se desprendió de la boca. Entregóme las flores, dejando caer algunos a los pies, las cuales recogí y puse a mí al cante cuando sus mejillas estaban suavemente sonrosadas.
—¿Quieres—la dije al recibir las últimas,—cambiar-me todas éstas por el clavel que tenías en los labios?
—Lo he pisado—respondió bajando la cabeza para buscarlo.
—Así pisado, te daré todas éstas por él.
Permanecía en la misma actitud sin responderme.
—Permites que vaya yo a recogerlo.
Se inclinó entonces para tomarlo y me lo entregó sin mirarme.
Entretanto, Emma fingía completa distracción colocando las flores nuevas.
Estrechéle a María la mano con que me entregaba el clavel deseado, diciéndola:
—Gracias, gracias. Hasta la tarde.
Alzó los ojos para verme con la más arrobadora expresión que pueden producir al combinarse en la mirada de una mujer, la ternura y el pudor, la reconversión y las lágrimas.